

que le puse fea con la esperanza de verle  
restituido; y no el que molestaro en <sup>124</sup> Real  
atencion con Pretender el que venja a sobritua  
le el Dho Dn Juan Jph de Palafox, mediante el  
que a yr que esta cu. lo hizo quando este Ca-  
vallero acababa de Levax en este Correo.  
por la demuzion que del hizo no fue a ten-  
dida la representacion desta cu. que sobre  
ello essecuto, y es verosimil el que via a  
repetir como por algunos de Dho Capi-  
tulares desta cu. se paxo me fuese ma de ra-  
tendida, en la D<sup>a</sup> Justificacion por ver noto-  
rio que el Dho Dn Juan Jph de Palafox repun-  
o a vez ha remunerado el Gobierno Politico  
y Militar de Ciudad Rodrigo y le tra-  
a repaxo a lo exercito de Castilla, y con  
conformacion con los Dictamenes de  
siete Cavalleros Residores que fueron de  
en el asunto que retrato en Dho Cavildo  
de via de mandar y mandar de repaxo  
an lo Paovexo y ha sido sumada de Dho Jph =

Dn Pedro Pato Lardon

Antemi  
Antonio  
de Maria

Ordin / En la villa de Cantabria y vala capi-  
tular de ella en ciere dia del mes de  
Junio año de mill setec. y seenta  
le

